



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

Expediente n.º	8/2023
Procedimiento:	Selección de personal laboral fijo
Anuncio del Tribunal Calificador	Nº 1

ANUNCIO CALIFICACIONES PROVISIONALES DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria que han de regir los procesos especiales y excepcionales de estabilización para la provisión en propiedad de plazas de plantilla del Ayuntamiento de Santomera, de conformidad con la disposición adicional sexta de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicadas las bases en el BORM n.º 282 de 07 de diciembre de 2022 y la convocatoria en el BOE nº 311 de fecha 28 de diciembre de 2022.

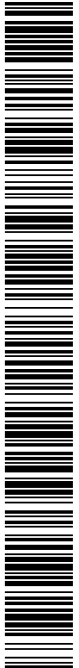
ÚNICO. - Habiéndose reunido el tribunal calificador el día 12 de abril de 2023 para la valoración de méritos del proceso selectivo la provisión de una plaza de OFICIAL DE OFICIOS como personal laboral fijo por el procedimiento de concurso, se pone en público conocimiento la relación de aspirantes con la calificación de la valoración de méritos:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES MÁXIMO 60 PUNTOS				MÉRITOS FORMACIÓN MÁXIMO 40 PUNTOS			TOTAL MERITOS	
	Servicios_Ayto 0,50*MES	Total_Ayto Santomera	Servicios_Otras_Amnes 0,175*MES	Total_Otras	TOTAL PUNTOS	CURSO	HORAS (0,25*Hora)		TOTAL
BAEZGA GARCÍA JOSÉ RAMÓN					0,00	Procesador de textos word	40	16	40
						Igualdad entre hombres y mujeres	30	12	
						Lengua de signos	50	20	
						Ingles nivel 2	40	16	
							160	64	
BENEITE ILLÁN FRANCISCO	181	60			60,00	Usuario profesional de productos fitosanitarios	60	15	100
						Iniciación internet	35	8,75	
						Introducción a la ofimática	60	15	
						Prevención de riesgos	8	2	
						Seguridad vial	4	1	
						Habitos saludables	4	1	

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

b01471c79310d098ec07e7206040c2e7

Documento firmado por: MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO	Cargo: Técnica de gestión de recursos humanos	Fecha/hora: 13/04/2023 13:30
---	--	---------------------------------



b01471c79310d098ec07e7206040c2e7

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

							171	42,75	
GIGANTO DEL GALLEGO PABLO		E.R.A. Asturias	62,00	10,85	Hoja de calculo		40	16	50,85
					Igualdad entre hombres y mujeres		30	12	
					Ingles nivel 1		35	14	
					Usuario productos fitosanitarios		19	4,75	
					Ciberseguridad		10	2,5	
							134	49,25	

Conforme a lo dispuesto en el art. 45.1. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos que la notificación individualizada.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios municipal (Sede electrónica del ayuntamiento de Santomera) así como en la web municipal, para poder formular las alegaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Tribunal Calificador del procedimiento selectivo. El escrito deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Santomera, de forma telemática a través de la Sede Electrónica Municipal o mediante cualquiera de las formas contempladas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
(Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado por: MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO	Cargo: Técnica de gestión de recursos humanos	Fecha/hora: 13/04/2023 13:30
---	--	---------------------------------